

**DISPOSICION SE-CFJ N° 470/16**

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2016

**VISTO:**

La Ley N° 7, la Act. CFJ CAP N° 1299/16 y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia, la Coordinadora de la Oficina de Género del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dra. Alicia Ruiz, informó a este Centro de Formación Judicial la realización del ENCUENTRO INTERNACIONAL "JUSTICIA DE GÉNERO PARA UNA CIUDAD GLOBAL. DESAFIOS, TENSIONES Y PERSPECTIVAS", organizada por la Oficina de Género y que se llevará a cabo los días 25 y 26 de abril del 2017 en las aulas del Centro de Formación Judicial.

Que dada la trayectoria y reconocimiento de los expositores y en virtud de que el temario propuesto resulta valioso para los objetivos de formación y capacitación judicial, corresponde fomentar y declarar de interés la actividad propuesta, que redundará en el beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del  
Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Declarar de interés el ENCUENTRO INTERNACIONAL "JUSTICIA DE GÉNERO PARA UNA CIUDAD GLOBAL. DESAFIOS, TENSIONES Y PERSPECTIVAS" que se llevará a cabo los días 25 y 26 de abril de 2017 en el Salón del Centro de Formación Judicial, organizada por la Oficina de Género del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Regístrese, notifíquese al Consejo Académico, al Tribunal Superior de Justicia, al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al Ministerio Público Tutelar y publíquese en la página web del Centro de Formación Judicial y oportunamente, archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 470/16**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**

VF